



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA DÉCIMO SESIÓN  
URGENTE DE 2013**

**Aprobada por Acuerdo JA059-13**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con veinte minutos del **veintinueve de mayo de dos mil trece**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Décimo Sesión Urgente** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidenta de la Junta	Lic. Diana Talavera Flores.
Secretario de la Junta	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
Secretario Ejecutivo	Mtro. Bernardo Valle Monroy
Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Lic. Ricardo Chincoya Zambrano

Verificado el quórum establecido en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa (Reglamento) y con fundamento en el artículo 19 del propio ordenamiento reglamentario, se declaró iniciada la Décimo Sesión Urgente.

DMZ



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA DÉCIMO SESIÓN  
URGENTE DE 2013**

**Aprobada por Acuerdo JA059-13**

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

- 1. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la modificación al Calendario Presupuestal de Ministraciones para el ejercicio fiscal del año 2013, para realizar las acciones que resulten necesarias para la organización y el desarrollo de procesos de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016 y la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2014, ambos relativos al Distrito Federal, así como su remisión al Consejo General.**
- 2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban Nuevas Necesidades de diversas áreas del Instituto Electoral.**
- 3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Programa Anual para el Destino Final de Bienes Muebles 2013.**

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto del Orden el Día.

El **Secretario de la Junta**, propuso modificar el primer punto del Orden del Día para quedar de la siguiente manera:

- 1. Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba remitir al Máximo Órgano de Dirección el proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la utilización de los recursos ministrados al Instituto Electoral del Distrito Federal por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.**

Al no haber más comentarios, el Orden del Día se aprobó y se desahogó de la siguiente manera:

- 1. Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba remitir al Máximo Órgano de Dirección el proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la utilización de los recursos ministrados al Instituto**



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA DÉCIMO SESIÓN  
URGENTE DE 2013**

**Aprobada por Acuerdo JA059-13**

**Electoral del Distrito Federal por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.**

La **Presidenta de la Junta** solicitó que se hicieran todas las adecuaciones necesarias, tanto en el acuerdo de la Junta, como en el proyecto que se remitiría al Consejo General, conforme a la modificación que se hizo en el punto del Orden del Día y en el título del proyecto de acuerdo.

El **Secretario de la Junta** informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

El **Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana** sugirió que se fusionaran los Considerandos 16 y 17, del proyecto de acuerdo del Consejo General, a efecto de dar claridad respecto de las ministraciones que derivan de la propia calendarización del proyecto de presupuesto y su modificación, que se remitieron a la Secretaría de Finanzas.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** informó que entregaría a la Secretaría de esta Junta, observaciones de forma a ambos proyectos de acuerdo.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

**JA047-13**

***PRIMERO.** Remitir el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la utilización de los recursos ministrados por adelantado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, para realizar las acciones que resulten necesarias para la organización y desarrollo del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, con las observaciones realizadas por la Presidenta de la junta, los Consejeros Electorales Juan Carlos Sánchez León, Mauricio Rodríguez Alonso, las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Organización y Geografía Electoral.*

***SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

0112



JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA DÉCIMO SESIÓN  
URGENTE DE 2013

Aprobada por Acuerdo JA059-13

**2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban Nuevas Necesidades de diversas áreas del Instituto Electoral.**

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

*JA048-13*

*PRIMERO.* La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades, formuladas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Coordinación de Planeación de la Secretaría Administrativa, de conformidad con lo previsto en los considerandos 8 y 9, así como en el documento anexo, el cual forma parte integral del presente acuerdo.

*SEGUNDO.* Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por la junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).

**3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Programa Anual para el Destino Final de Bienes Muebles 2013.**

El **Secretario de la Junta** mencionó que en la Segunda Sesión Extraordinaria de éste órgano colegiado, mediante Acuerdo JA042-13, se aprobó remitir a los Consejeros Electorales e integrantes de la misma, el proyecto del Programa para el Destino Final de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal 2013, para sus observaciones.

En cumplimiento de dicho acuerdo, el documento que se sustenta en la sesión, incluye las observaciones formuladas por las oficinas de las y los Consejeros Electorales Marta Laura Almaraz Domínguez, Mauricio Rodríguez Alonso y Juan Carlos Sánchez León, la Secretaría Ejecutiva, las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La **Lic. Delia del Toro López**, mencionó que como lo señala el proyecto de acuerdo, se solicitó la opinión de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos respecto al programa, por lo que sugirió agregar el sentido de la opinión de dichas áreas, con el fin de sustentar el propio acuerdo.

2012



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA DÉCIMO SESIÓN  
URGENTE DE 2013**

**Aprobada por Acuerdo JA059-13**

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

***JA049-13***

***PRIMERO.*** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Programa Anual para el Destino Final de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal 2013, de conformidad con el documento anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo, con observaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

***SEGUNDO.*** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las nueve horas con treinta minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Décimo Sesión Urgente** de la Junta del año dos mil trece.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA**

**LIC. DIANA TALAVERA FLORES**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVO**

**LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ**